

CUENTA DE COBRO No. 3



Rad N°: 202642100006022 - Fecha rad: 2026-04-15 10:50:54
Usu Radicador: FABIAN GARCIA
Dep: ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Remitente: CLAUDIA ISABEL Prada Oviedo
Asunto: Cuenta de Cobro n° 03

EI INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO

Nit. 800.115.102-1

Calle 40 #45-06 - Teléfono: 3713000

DEBE A

Contratista	Claudia Isabel Prada Oviedo
No. de contrato	CD 066 2026
Identificación	57435537 DE Santa Marta
Email	Claudiaprada1410@gmail.com
Dirección	Cra. 62 no. 76-95 Conjunto la 76
Teléfono	3002569362

LA SUMA DE

Valor	CUATRO MILLONES DE PESOS (4.000.000)
-------	--------------------------------------

POR CONCEPTO DE:

Concepto (Objeto Contractual)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS PROPIOS DE LA OFICINA DE SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL DEL ITA
Periodo de cuenta de cobro	del 16 de marzo de 2026 al 15 abril de 2026
Actividades desarrolladas	1. Hice seguimiento de la respuesta dadas a los Derechos de petición, quejas o reclamos, siguiendo el trámite correspondiente establecido por ley. 2. Revise las respuestas que deben ser firmadas por el Jefe de la Subdirección de seguridad vial. 3. Revise las líneas jurídicas de respuesta de cada uno de los derechos de petición, verificando el cumplimiento de los términos establecidos por ley y generar las alertas respectivas. 4. Proyecte, cuando se requiera, las contestaciones a las tutelas en las que funge como impugnado la entidad y su representante legal que estén relacionadas con la Subdirección de Seguridad Vial. 5. Proyecte resoluciones del área operativa para la revisión del subdirector y firma del Director. 6. Apoye en la parte final del proceso Martillo con el Banco popular, en la asesoría en cuanto a los trámites de traspaso y cumplimiento del contrato celebrado por los adjudicatarios compradores. 7. Revise 100 correos. de notificación sobre accidentes de tránsito enviados por las diferentes clínicas, se dieron las respuestas respectivas 8. Colaborar con el ITA en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y que el servicio se dé la mejor calidad

FAVOR CONSIGNAR EN

Cuenta no.	028500088555			
Titular de la cuenta	CLAUDIA ISABEL PRADA OVIEDO			
Entidad Bancaria	DAVIVIENDA			
Tipo de cuenta	Ahorros	X	Corriente	

Atentamente,



CLAUDIA ISABEL PRADA OVIEDO
C.C:57.435.537

 TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		Código: GCT-F11		
			Versión: 03		
			Actualización: 26/05/2025		
1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO					
Informe No:	3	Contrato No:	CD 066 2026		
Nombre del Supervisor:	WILLIAM NOGUERA ROJAS	Cargo:	Subdirector de Seguridad Vial		
Periodo de Informe:	16/03/2026 al 15/04/2026				
2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
Nombre del Contratista:	CLAUDIA ISABEL PRADA OVIEDO				
N° de Identificación del Contratista:	57.435.537				
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha de Suscripción del Contrato:	16/01/2026		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS PROPIOS DE LA OFICINA DE SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL DEL ITA				
Valor del Contrato (\$):	\$ 20.000.000	Plazo:	A partir de la fecha de suscripción del contrato hasta el 15 de junio 2026		
N° CDP:	2026.TRA.01.000065	Fecha CDP:	05/01/26		
N° RP:	2026.TRA.01.000108	Fecha RP:	16/01/2026		
N° CDP ADICION:		Fecha CDP adición:			
N° RP ADICION:		Fecha RP adición:			
Fecha de Inicio: (día/mes/año)	16/01/2026	Fecha de Terminación: (día/mes/año)	15/06/2026		
Fecha de Suspensión: (día/mes/año)		Fecha de Reinicio: (día/mes/año)			
3. MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Tipo	Valor	Tiempo	Fecha		
Adiciones					
Prórroga					
Otros					
Valor Final del Contrato	\$ 20.000.000				
4. PAGO IMPUESTOS DISTRITALES - DEPARTAMENTALES - NACIONALES					
Tipo de Impuesto	SI	N/A	Valor		Fecha y No. de Pago
			Valor Base	Valor Pagado	
Autorización para el Descuento de Estampillas	X				
Estampilla pro desarrollo		X			
Estampilla pro Ciudadela Universitaria		X			
Estampilla pro Bienestar Adulto Mayor		X			
Estampilla Pro-Cultura (Mayor a 10 SMLV)		X			
Estampilla Pro-Electrificación Rural		X			
Estampilla Pro-Hospital 1 y 2 Nivel		X			
Estampilla pro Hospital Univ. Cari ESE		X			
Estampilla ITSA	X		20.000.000	60.000	20260029522 del 10/02/2026
Bono de Coldeportes		X			
Timbre		X			
Otros (Especifique Cuales)		X			
5. ACREDITACION PAGO APORTES					
No. De Planilla	9501948627	MARZO			
Base 40%	\$ 1.750.905				
5.1 PERSONA NATURAL		%	IBC	MES COTIZADO	
Salud	12,50%		\$ 218.900	MARZO	
Pensión	16,00%		\$ 280.200	MARZO	
FSP (Mayor a 4 SMLV) Fondo de Solidaridad	-		-		
Fs (Mayor a 4 SMLV) Fondo de Subsistencia	-		-		
ARL (Tener en cuenta el Tipo de Riesgo)	0,520%		\$ 9.200	MARZO	
5.2 PERSONA JURÍDICA					
CERTIFICACIÓN		SI	N/A	FECHA (día/mes/año):	
Aportes Parafiscales y Seguridad Social Representante Legal/Revisor Fiscal.			X		
6. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):					
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	Valor Asegurado	
Calidad del servicio					
Cumplimiento del Contrato					
Anticipo					
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados					
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones					
Responsabilidad Civil Extracontractual					
Otros (Especifique cuales)					
7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
1. Hice seguimiento de la respuesta dadas a los Derechos de petición, quejas o reclamos, siguiendo el trámite correspondiente establecido por ley.					

 TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	Código: GCT-F11 Versión: 03 Actualización: 26/05/2025
---	------------------------------------	---

2. Revise las respuestas que deben ser firmadas por el Jefe de la Subdirección de seguridad vial.

3. Revise las líneas jurídicas de respuesta de cada uno de los derechos de petición, verificando el cumplimiento de los términos establecidos por ley y generar las alertas respectivas.

4. Proyecte, cuando se requiera, las contestaciones a las tutelas en las que funge como impugnado la entidad y su representante legal que estén relacionadas con la Subdirección de Seguridad Vial.

5. Proyecte resoluciones del área operativa para la revisión del subdirector y firma del Director.

6. Apoye en la parte final del proceso Martillo con el Banco popular, en la asesoría en cuanto a los trámites de traspaso y cumplimiento del contrato celebrado por los adjudicatarios compradores.

7. Revise 100 correos de notificación sobre accidentes de tránsito enviados por las diferentes clínicas, se dieron las respuestas respectivas

8. Colaborar con el ITA en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y que el servicio se dé la mejor calidad

8. PAGO APROBADO

Pago anticipo	Valor:	\$	-
Pago anticipado	Valor:	\$	-
Pago parcial o mensual	Valor:	\$	4.000.000,00
Pago Total	Valor:	\$	4.000.000,00

8.1. SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

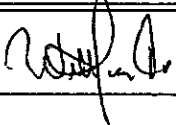
No. de Pago	Fecha de Pago	No. de Orden de Pago	Valor de Pago	Valor Sólido por Pagar
1	20/02/2026	2026.TRA.01.000133	\$ 4.000.000,00	\$ 16.000.000,00
2	17/03/2026	2026.TRA.01.000324	\$ 4.000.000,00	\$ 12.000.000,00
3				
4				
5				
6				

9. DOCUMENTOS ANEXOS REQUERIDOS

No.	Nombre de Documento	SI	N/A
1	Cuenta de Cobro y/o Factura	X	
2	Copia de Contrato (Sólo primera cuenta)		X
3	Consolidado del SECOP II (Sólo primera cuenta)		X
4	Registro Presupuestal (Sólo primera cuenta)		X
5	Pago Estampilla Gobernación o Carta de Autorización para el Descuento de las Estampillas (Sólo primera cuenta)		X
6	Pago Estampilla Alcaldía Distrital (Solo primera cuenta)		X
7	Pago de Seguridad Social o Parafiscales	X	
8	Afiliación ARL (Sólo primera cuenta)		X
9	Certificación Bancaria (Sólo primera cuenta)		X
10	Certificado de ORFEO (Si aplica)		X
11	Registro Único Tributario - RUT (Sólo primera cuenta)		X
12	Aprobación de Garantías en Contrato Estatal - Póliza (Si aplica - Sólo primera cuenta)		X
13	Informe de Actividades		X

10. CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

Con el presente documento certifico: a) que el contratista ha cumplido con el objeto contractual durante el periodo facturado; b) que los datos suministrados en este documento los he verificado de acuerdo a los archivos que reposan en la entidad y a los documentos suministrados por el contratista; c) que el contratista aportó los soportes de pago de los impuestos, los cuales fueron liquidados por la autoridad correspondiente y los soportes de pago de la seguridad social.

FIRMA DEL SUPERVISOR		FIRMA DEL CONTRATISTA	
Identificación:	72.181.457	Identificación:	57.435.537
Teléfono:	3002278177	Teléfono:	3002569362
Dirección:	CALLE 40 N. 45-05	Dirección:	CRA 62 N. 76-95
Fecha de Supervisión:	15/04/2026		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																		
Identificación	de	Razon Social	Ciudad Aportante	Sucursal Principal	Director	Ciudad de Participación	Teléfono	Exonerado SEMA e ICB																										
CC 574337		PRIMA OROSCO CLAUDIO ESTEBAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carretera 67 Km 95 confluencia la 76	BARAHONA DE ATUNICOT	3007712	SI																										
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																		
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Pago	Pago	Valor																										
2026-03	21281304	950194847		2026/04/13	2026/04/10	MEQUE		5508.200																										
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																		
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCE					RIESGOS					PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombre	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte												
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)					\$1,750,905					\$380.200					\$1,750,905					\$218.900					\$1,750,905					\$9.200				
Sucesos: PRINCIPAL (3 Añilados)																																		

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secural Principal	Direccion	Ciudad-Departamento
CC 5743537		PRADA ONEGO CLAUDIA ISABEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carra 62 #76-95 conjunto 1a 76	BARBAQUILLA-ATLANTICO
					3005712	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION						
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Pago
2026-03	212813004	990194627		2026/04/13	2026/04/10	MEQU
Penalizacion	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago
2026-03	212813004	990194627				

RESUMEN DE PAGO						
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA
					SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)						
COLENDOS					\$280,200	\$0
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					\$280,200	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					\$9,200	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					\$218,900	\$0
TOTAL					\$508,300	\$0